



HORARIOS PROHIBICIÓN SEMANA SANTA 2025

10 ABRIL – SERENATA DÍA 10 ABRIL -

- PROHIBICIÓN DESDE LAS 21:00H EN RAMBLA DON DIEGO, C/ ACEQUIA ESPUÑA.

11 ABRIL – VIERNES DE DOLORES –

- PROHIBICIÓN DESDE LAS 14:00H EN C/ CORREDERA, RAMBLA DON DIEGO, POSTIGOS, TOMÁS MORO, MIGUEL SERVET, DON PEDRO GAMBÍN, ALFONSO X EL SABIO, PIO X.

13 ABRIL – DOMINGO DE RAMOS POR LA MAÑANA –

- PROHIBICIÓN DESDE LAS 09:00H EN C/ CORREDERA, RAMBLA DON DIEGO, INGENIERO CERÓN, ACEQUIA ESPUÑA.

13 ABRIL – DOMINGO DE RAMOS POR LA TARDE –

- PROHIBICIÓN DESDE LAS 15:00H EN C/ CORREDERA, RAMBLA DON DIEGO, AV. JUAN CARLOS I, MURCIA, SANCHEZ VIDAL, SANCHEZ VIVANCOS, GIL, VIRGEN DEL ROSARIO, POSTIGOS, TOMAS MORO, MIGUEL SERVET Y C/ VIRGEN DE LOS DOLORES.

15 ABRIL – MARTES SANTO –

- PROHIBICIÓN DESDE LAS 18:00H EN C/ CORREDERA, HERMANA ANGELINES, MORERAS, RAMBLA DON DIEGO, PLAZA VIEJA, JARDIN DE LOS MARTIRES, TOMAS MORO, VIRGEN DEL ROSARIO, GIL, POSTIGOS Y MIGUEL SERVET.

16 ABRIL – MIERCOLES SANTO –

- PROHIBICIÓN DESDE LAS 19:00H EN C/ CORREDERA, SAN FRANCISCO JAVIER, PIO X, JUSTO GIL COTANDA, VIRGEN DEL ROSARIO.

17 ABRIL – JUEVES SANTO TARDE –

- PROHIBICIÓN DESDE LAS 16:30H EN C/ VIRGEN DEL ROSARIO, GIL, TOMAS MORO, MIGUEL SERVET, POSTIGOS, RAMBLA DON DIEGO, SAN FRANCISCO JAVIER, COLÓN Y FUENTE BLANCA.

17 ABRIL – JUEVES SANTO NOCHE –

- PROHIBICIÓN DESDE LAS 18:00H EN C/ CORREDERA, POSTIGOS, TOMÁS MORO, MIGUEL SERVET, RAMBLA DON DIEGO, ACEQUIA ESPUÑA.



18 ABRIL – VIERNES SANTO MAÑANA –

- PROHIBICIÓN DESDE LAS 07:00H EN C/ HERMANA ANGELINES, INGENIERO CERÓN, RAMBLA DON DIEGO, MORERAS, ACEQUIA ESPUÑA, VALEROS, PLAZA VIEJA, POSTIGOS, TOMÁS MORO, MIGUEL SERVET, CORREDERA, SAN FRANCISCO JAVIER, AV. JUAN CARLOS I, GIL, VIRGEN DEL ROSARIO* (SE MANTIENE LA PROHIBICIÓN EN VIRGEN DEL ROSARIO HASTA LAS 23:00H).

18 ABRIL – VIERNES SANTO NOCHE –

- PROHIBICIÓN DESDE LAS 18:00H EN C/ VIRGEN DEL ROSARIO, CORREDERA, SAN FRANCISCO JAVIER, RAMBLA DON DIEGO, ACEQUIA ESPUÑA, MIGUEL SERVET, AV. JUAN CARLOS I, AV. ESPAÑA Y C/ PASOS.

19 ABRIL – SÁBADO SANTO

- PROHIBICIÓN DESDE 16:00H EN C/ RAMBLA DON DIEGO, POSTIGOS, MIGUEL SERVET, TOMÁS MORO, CORREDERA, SAN FRANCISCO JAVIER, ACEQUIA ESPUÑA, COLÓN Y FUENTE BLANCA.

20 ABRIL – DOMINGO DE RESURRECCIÓN

- PROHIBICIÓN DESDE LAS 06:00H EN PLAZA ABASTOS (PARTE POSTERIOR), RAMBLA DON DIEGO, POSTIGOS, MIGUEL SERVET, TOMÁS MORO, CORREDERA, SAN FRANCISCO JAVIER, MURCIA, AV. JUAN CARLOS I, VIRGEN DEL ROSARIO Y C/ GIL.

Sr. Subinspector Jefe de la Policía Local de Alhama de Murcia.